

Ushuaia, 03 de Octubre del 2025

Al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes, vecinos del barrio *La Cantera*, entre las calles Soberanía Nacional y Aristóbulo del Valle, nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al Honorable Cuerpo que preside, a fin de solicitar se evalúe la posibilidad de otorgar nombre oficial a la calle/pasaje en el que residimos desde hace muchos años.

En reiteradas oportunidades hemos presentado notas sobre este tema, ya que la falta de denominación oficial de dicha arteria nos genera dificultades en distintos trámites administrativos y personales (registro de domicilio, servicios, correspondencia, etc.).

De manera provisoria, como vecinos lo hemos identificado con el nombre "Pasaje Arroyo Grande", en referencia a su cercanía al mencionado arroyo, sin perjuicio de que este Honorable Concejo pueda disponer otra denominación que considere pertinente.

Las familias solicitantes de esta regularización somos:

- Ortega, Emilio Dni 28124858
- Amaya, Alberto Dni 20064413
- Guevara, Cintia Dni 34978203

Agradecemos de antemano la atención a la presente, confiando en que se pueda dar curso favorable a nuestra petición.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

2901 by 9539.